



REFORMA ELECTORAL DE LA DRA. SHEINBAUM

JORGE ARGÜELLES / COLABORADOR
@JORGEARGUELLESV

El debate de fondo es cómo lograr que la democracia transite de una representatividad de élite a una representatividad de base

La propuesta de reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum —que plantea eliminar los legisladores plurinominales y reducir las prerrogativas de los partidos políticos— ha provocado un debate crucial sobre los modelos de representación política y la eficiencia democrática en México.

Desde la premisa de que nuestra democracia debe ser más austera y auténticamente representativa, estas reformas ponen sobre la mesa temas esenciales sobre legitimidad, gasto público y pluralidad.

La presidenta Sheinbaum sostiene que las listas de plurinominales han generado una clase política sin verdadero vínculo territorial ni legitimidad emanada del voto directo.

Los plurinominales, al ser elegidos por listas partidistas y no en urnas, suelen responder más a las cúpulas de los partidos que a los ciudadanos. El argumento presidencial es contundente: quien quiere representar debe caminar el territorio, dialogar con la gente y ganarse el voto.

Para la presidenta Sheinbaum, lo verdaderamente “representativo” es que cada curul sea el resultado del respaldo ciudadano —no del favor interno del partido—, y por ende, aboga por emular el esquema del Senado, donde incluso la segunda fuerza política puede tener representación, pero siempre mediante el voto directo.

El segundo eje de la reforma busca reducir el financiamiento público a los partidos y disminuir el costo de las elecciones, argumentando que el dinero público debe orientarse en función del interés general y no para sostener estructuras partidistas sobredimensionadas y, muchas veces, desvinculadas de la sociedad. “No puede ser que se siga destinando tanto dinero del erario a los partidos, cuando hay otras prioridades sociales”, ha declarado la presidenta.

La propuesta, por tanto, representa una apuesta por una democracia más austera —“bara”, en el argot

popular—, que racionalice los recursos y priorice la transparencia sobre el gasto electoral, sin poner en riesgo la equidad de la competencia política ni el acceso a la representación.

El debate de fondo es cómo lograr que la democracia transite de una representatividad de élite a una representatividad de base. Una democracia sana necesita representantes auténticos, dispuestos a someterse periódicamente al juicio ciudadano, y a partidos menos clientelistas, más comprometidos y austeros.

Eliminar los plurinominales, bajo estas nuevas reglas, puede traducirse en:

Mayor rendición de cuentas individual.

Legisladores con rostro y territorio definidos, no productos de negociaciones cupulares.

Una Cámara menos costosa y más cercana a la ciudadanía.

Partidos obligados a trabajar más por la afiliación real y el contacto social, no sólo por cuotas de poder.

Por supuesto, la clave estará en diseñar mecanismos alternativos e inteligentes que aseguren la representación de la pluralidad mexicana —sin regresar a la vieja política de partidos hegemónicos—, pero tampoco manteniendo estructuras anquilosadas que distorsionan la verdadera voluntad popular.

En suma, la reforma electoral puede ser la palanca para modernizar nuestra democracia, haciéndola más austera y genuinamente representativa.

No se trata de ahorrar por ahorrar, sino de que cada peso y cada curul signifiquen más cercanía, más debate público y una auténtica rendición de cuentas frente a la ciudadanía.

“Al ser elegidos por listas partidistas y no en urnas, suelen responder más a las cúpulas de partidos que a ciudadanos.”